

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	002 -2023 EP/ UO 0865
---	----------------	-----------------------

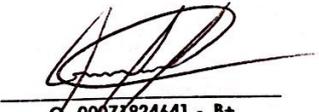
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En, la localidad de Cuchillococha, Distrito Ramon Castilla, Provincia Mariscal Ramón Castilla, Departamento de Loreto, a los 14 días del mes de abril de dos mil veintitrés, desde las 13:00 hasta las 13:30 horas, en la 35a BRIGADA DE SELVA del Ejército Peruano, el que suscribe el Tte EP YANMARCO JUSTO SALAZAR, designado como Órgano Encargado de las Contrataciones, mediante RCG 018-2023 ABASTO/SELOG/35ª BRIG SVA, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 001-2023 EP/ UO 0865, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DE MATERIALES DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL ESTADO MAYOR, BATAILLONES Y COMPAÑIAS DE LA 35ª BRIGADA DE SELVA" a fin de OTORGAR LA BUENA PRO	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Organo Encargado de las contrataciones	TTE EP YANMARCO JUSTO SALAZAR	Titular	x	Dependencia: OEC de la 35ª Brigada de Selva

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Item N°	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	1	LAY IMPORT S.A.C.	S/111,990.00

5	BASE LEGAL
	Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6	ACUERDO ADOPTADO
	El suscrito, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	 O- 00071924641 - B+ YANMARCO JUSTO SALAZAR TTE EP Jefe del OEC de la 35ª Brig Sva
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS